

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CAPTUMODA ECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA VIERNES 16 DE MARZO DEL 2018

En la Ciudad de Otavalo, siendo las 18:00 horas del día viernes 16 de marzo del 2018, se reunieron en las oficinas de la matriz de la compañía, la totalidad de socios de la empresa: los señores:

- Sr. PAREDES JIJON JUAN CARLOS, titular de 54949 acciones que representan el 99.869% del capital social;

- Srta. PAREDES TORRES SASTIA IVANOBA, titular de 70 acciones que representan el 0.127% del capital social;

- Sr. PAREDES JIJON PABLO VINICIO, titular de 2 acción que representan el 0.004% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora TORRES TORRES ULBIA DEL ROCIO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Sastia Ivanoba Torres Paredes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

1. CONSTATAACION DE QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, y en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2. AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. INFORME DE LA GESTION DEL GERENTE GENERAL.

2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017.

3. CLAUSURA.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda. A cada socio se le entrega una carpeta con su respectiva documentación para la presente reunión.

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA GESTION DEL GERENTE GENERAL.

El Gerente Informó que, mediante sesión realizada con el Presidente y el Contador de la compañía con 08 de marzo del 2018, acordó aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó proceder a su presentación ante la Junta General de Socios; además informó sobre las actividades que realizó en su gestión correspondiente al periodo 2017.

Ac continuación el Señor Gerente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017.

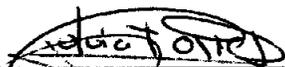
Acto Seguido, los socios analizaron y debatieron el informe gerencial que fue presentado por el gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes: anexo 1 y 2.

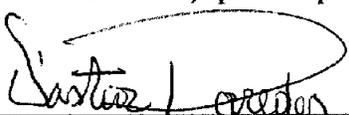
Luego del análisis correspondiente sobre el tema antes señalado, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y el Informe Gerencial de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

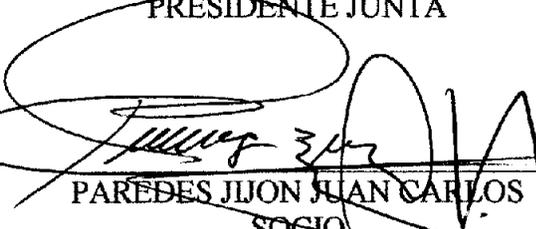
No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, una vez concluido la elaboración de esta acta se reinstala la sesión y se da lectura el acta, misma que es aprobada sin reformas ni modificaciones por todos los socios en señal de conformidad, quienes para constancia firman en unidad de acto.



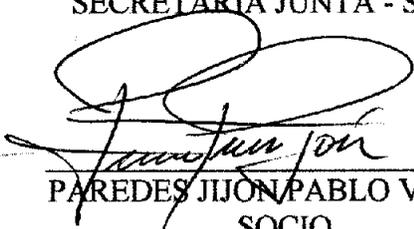
TORRES TORRES ULBIA DEL ROCIO
PRESIDENTE JUNTA



PAREDES TORRES SASTIA IVANOBA
SECRETARIA JUNTA - SOCIO



PAREDES JIJON JUAN CARLOS
SOCIO



PAREDES JIJON PABLO VINICIO
SOCIO

La presente Junta concluye siendo las 19:09 horas del mismo día.

Nota: Adjunto

1.- Estados Financieros

2.- Informe Gerencial